Quarenta marauedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA ESTE ANO DE 1813.

Siempre y quando esa Corporacion tenga efecto el obedezcan y cumplan lo dispuesto en 13 de Sept.e en razon de la Contribucion Directa, y Subsidio Extraordinario, declarando q. por ahora deven estos Barrios bajo el mismo pie q. hasta presente en el modo y forma q. lo explica, y en hacerlo asi se lo mandaron segun de q. cumplan sin hacer innovacion

Asi lo dixeron y firmaron Doy fee

Manl Lozano

Ante Mi Nogueron

Pedro Canovas

Portan Vmes

Ante Mi

Fran.co Prudencio Vmes Luis Munoz

Y Visto permaneciendo los Sres q. Componen este Cabildo en estas Salas Consistoriales se dio noticia q. el Sor Dn Ysidro Pinedo havia proveido visita de Carcel en este dia mañana treinta del actual, a cuyo efecto lo havia mandado notificar al Alguacil Mayor hubiere presentes los Alguaciles acostumbrados; y en efecto lo notificó el Escno Dn Josef Fontana; y siendo muy